



*H. Concejo Deliberante
Bolívar*

2016 Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia

Bolívar, 17 de Noviembre de 2016

AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

REF. EXP. Nº 7124/16

EL H. CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES SANCIONA CON FUERZA DE


= ORDENANZA N° 2387/2016 =

ARTÍCULO 1º: Imponer el nombre de "Provincia de Salta" a la Plaza ubicada en Moreno y Colón, del Barrio Melitona de la ciudad de Bolívar, en el marco de la conmemoración del Año del Bicentenario de la Independencia Argentina y el 195° Aniversario del fallecimiento del Gral. Martín Miguel de Güemes; con el objetivo de rendir homenaje a este héroe de la Independencia y reforzar lazos de hermandad entre provincias, resaltando valores de patriotismo y federalismo.

ARTICULO 2º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONCEJO DELIBERANTE DE BOLÍVAR, A DIECISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016.

FIRMADO:


JUAN EMILIO COLATO
SECRETARIO HCD


LUIS MARIA MARIANO
PRESIDENTE HCD

ES COPIA